



Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL 6
DE JUNIO DE 2024

Con sede en la sala virtual de la plataforma Microsoft Teams, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 9:11 horas del día 6 de junio del año 2024, dio inicio la sesión núm. 12/2024, ordinaria del Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta 11/2024.
4. Asuntos académicos
5. Aprobación, en su caso, de Dictámenes CDESPA.
6. Aprobación, en su caso, del Banco de Jurados 2024-2.
7. Asuntos generales

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental.

Miembros presentes:

Representantes del Personal Académico del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos

Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez – Docente Propietario

Representantes del Personal Académico ante el Colegio de Facultad.

Dr. Francisco Rodríguez Félix – Docente Suplente

Representantes del Personal Académico ante el Colegio Universitario.

Dra. Oliviert Martínez Cruz – Docente Propietario

Presidente del H. Colegio Departamental

Dra. Carmen María López Saiz – Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

Con cuatro representaciones, se declaró la existencia de cuórum para llevar a cabo la sesión.

2. Aprobación en su caso, del orden del día

La Presidenta del H. Colegio Departamental declara que no existen cambios en el orden del día enviado previamente a los miembros del órgano colegiado.





Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
 Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

Se pone a consideración del pleno el orden del día.
(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

01-12/2024. Se acuerda aprobar el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, del acta 11/2024.

Se hizo el análisis del acta y no existieron cambios mayores, por lo que se pone a consideración del pleno la aprobación del acta 11/2024.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

02-12/2024. Se acuerda aprobar el acta 11/2024.

4. Asuntos Académicos

La presidenta del colegio pone a consideración la aprobación de la actividad de acuerdo con la siguiente tabla:

Folio	Académico	Academia	Clave PEDPD	Tipo Actv	Observación
AA313008480	CARMEN MARIA LOPEZ SAIZ	BIOTECNOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	I.4.2.2	Organización de eventos académicos	Aprobado
AA313008877	MARIO ONOFRE CORTEZ ROCHA	BIOTECNOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	I.4.2.2	Organización de eventos académicos	Agregar al Dr. Ángel Tapia y regresar al académico

Se pone a consideración la aprobación de la actividad académica con folio AA313008480 y se regresa al académico la actividad con folio AA313008877.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

03-12/2024 Se acuerda aprobar la actividad académica con folio AA313008480 y se regresa al académico la actividad con folio AA313008877.

5. Aprobación, en su caso, de Dictámenes CDESPA.

La Presidenta del Colegio Departamental mostró la Minuta de reunión de la CDESPA (CDESPA 03-2024) donde se mencionan los informes y proyectos registrados. Con respecto a los informes, la CDESPA sugiere aprobar los siguientes informes: 8381 (atender observaciones) y 8493. Por otra parte, la CDESPA propone aprobar el registro de los siguientes proyectos: 9097, 9135 (con observaciones), 9140, 9072, 9084, 8582 (con observaciones), 9139 (con observaciones). La CDESPA propone no aprobar los registros de proyectos siguientes: 9083 y 9112, ambos con observaciones (se adjunta minuta 03-2024 de la CDESPA).





Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

La Dra. López Saiz hace lectura de las recomendaciones presentadas por la CDESPA y se acuerda emitir un comunicado al personal docente con las recomendaciones.

Se pone a consideración del pleno del H. Colegio Departamental la aprobación de 2 informes y el registro de 7 proyectos.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

04-12/2024 Se aprueban los informes 8381, 8493 y los registros de proyectos: 9097, 9135, 9140, 9072, 9084, 8582, 9139.

6. Aprobación, en su caso, del Banco de Jurados 2024-2.

La Presidenta del Colegio Departamental presentó el Banco de Jurados para el semestre 2024-2 y no se tienen observaciones por lo que se pone en consideración la aprobación del banco de jurados.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

05-12/2024 Se acuerda aprobar el Banco de Jurados para el semestre 2024-2.

7. Asuntos Generales

La Presidenta del Colegio Departamental menciona que no existen asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 9:31 horas del día 6 de junio de 2024.



Dra. Carmen María López Saiz
Presidente del Colegio Departamental

